



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

OBISPADO DE LEON.

CIRCULAR.

Los devotos peregrinos que, en alas de su fé y amor, van á Roma á ofrecer al Padre Santo el homenaje de su respeto, han emprendido ya su viaje, y segun todas las probabilidades, el tercer domingo del corriente mes, fiesta de nuestra seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, tendrán el honor de ser admitidos á la audiencia por Su Santidad.

Los Sacerdotes de este Obispado llevan el encargo de hacer presente al Sumo Pontífice el cordial amor y firmísima adhesion del Prelado y fieles de la Diócesis de San Froilan, y de ofrecerle la limosna con que habeis contribuido generosamente para aliviar sus necesidades. Cuando los afortunados romeros vuelvan de su peregrinacion, nos traerán sin duda alguna abundantes bendiciones del Vicario de Jesucristo.

Todos los que no hemos podido tomar parte en la devota peregrinacion, debemos, sin embargo unirnos en espíritu con los viajeros, pidiendo al Señor que les acompañe en su viaje y los restituya sanos y salvos á sus hogares; y elevando nuestras súplicas al cielo por la salud y felicidad del Pontífice, y por la paz y libertad de la Iglesia católica.

Al efecto venimos en disponer lo siguiente:

1.º Desde el recibo de la presente circular hasta el dia

31 de Octubre inclusive, todos los Sacerdotes dirán en la Misa, despues de las demas oraciones correspondientes, la que se halla en el Misal *pro peregrinantibus vel iter agentibus*, y á los fieles seglares que recen una Salve á la Virgen Santísima, y un Padre Nuestro al Arcángel S. Rafael durante el mismo período de tiempo y con los mismos fines, les concedemos cuarenta dias de indulgencia.

2.º Exhortamos en el Señor á todos nuestros diocesanos para que en el dia 15, fiesta de Santa Teresa, reciban la Santísima Eucaristía, ofreciendo esta Comunión por el Papa y por España. Deseamos igualmente que se solemnice este dia en todas las Iglesias, y autorizamos para exponer en todas ellas el Santísimo Sacramento por la mañana y por la tarde, siempre que las fábricas puedan hacer este gasto, ó la piedad de los fieles, viendo la pobreza de las mismas, se ofrezca á costear el alumbrado.

3.º En la Real Colegiata de S. Isidoro de esta ciudad, que permanecerá abierta á todas horas el mencionado dia 15, se establecerá la oracion continua, velando al Santísimo Sacramento y orando sin intermision hasta las ocho de la noche, y concedemos cuarenta dias de indulgencia por cada una de las visitas al Santísimo Sacramento.

Leon, en el dia de nuestro patrono S. Froilan, 5 de Octubre de 1876.

† SATURNINO, OBISPO DE LEON.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

SECCION 3.ª—NEGOCIADO 1.º

Illmo. Sr.:

He dado cuenta á S. M. el Rey (q. D. g.) de la comunicacion de V. I. en que correspondiendo á la invitacion que se le dirigió por Real orden de 31 de Julio último, hace por sí y á nombre del venerable clero de la Diócesis encomendada á su pastoral solicitud, el donativo á favor del Erario público de la cuarta parte de las asignaciones personales durante el presente año económico. Ya espera-

ba S. M. esta satisfactoria respuesta, porque sabe cuán bien se hermanan en los Sacerdotes españoles el celo religioso y el amor á la pátria, mas no por eso aprecia menos este acto de generoso desprendimiento, por el cual me ordena dé expresivas gracias á V. I. y al respetable clero de ese Obispado.—S. M. por su parte está dispuesto á atender las justas reclamaciones de V. I. en cuanto al pago puntual de las asignaciones. De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento é inteligencia. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Setiembre de 1876.—Martin de Herrera.—Sr. Obispo de Leon.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

CIRCULAR.

La escasez de recursos y la extrema necesidad en que se hallan las Fábricas de muchas Iglesias por el notable retraso en el cobro de sus pequeñas dotaciones, son sin duda la causa de que, tal vez con buena intencion, algunos Sres. Curas y Ecónomos de esta Diócesis se hayan permitido la enagenacion de ornamentos y objetos destinados al culto, extralimitándose de sus facultades, y cooperando sin querer al lucro y provecho de especuladores poco escrupulosos.

Su Señoría Ilustrísima ha sabido con dolor, que este abuso se ha repetido en varios Arciprestazgos, y que ornamentos preciosos y de mucho valor, si bien deteriorados por los años, se han vendido por ínfimo precio, y lo que es mas sensible, sin pedir ni obtener la competente autorizacion.

Bien conoce y lamenta el Prelado la tristísima situacion de las Fábricas, y ciertamente que no negará su licencia para la enagenacion de los mencionados objetos, probándose la necesidad ó utilidad de verificarse; pero por lo mismo, es mas indisciplpable no pedir la autorizacion correspondiente, con cuya omision, sobre faltar al cumplimiento de sus deberes, se abre ancha puerta á la avaricia de los especuladores. En su virtud, me encarga haga presente á todos los Sres. Curas, que se abstengan en lo su-

cesivo de proceder á la enagenacion, por grande que sea la necesidad, sin obtener la correspondiente licencia, y manda Su Señoría Ilustrísima á los Sres. Arciprestes, que empleen su vigilancia para cortar este abuso en todas y en cada una de las parroquias de su respectivo distrito.

Lo que de orden de Su Señoría Ilustrísima se publica en el BOLETIN para conocimiento de todos. Leon 5 de Octubre de 1876.—Gerardo Villota y Urroz, Secretario.

DISPENSAS.

Han llegado de Roma las Dispensas matrimoniales de la lista 8.^a, que contiene todas las emban-cadas hasta el dia 1.^o de Setiembre último.

Leon 4 de Octubre de 1876.—Lic. G. Villota, Secretario.

LISTA DE LOS DONATIVOS PARA SU SANTIDAD.

	<i>Rs. Cén.</i>
<i>Suma anterior</i>	9.333 74
D. Miguel Sanchez.. . . .	2
Salvadora Pajin.	4
Juliana Alonso de Reyero.	1
Bonifacio García.	10
Escolástica Pajin.	4
Roman Allende.. . . .	1
Julian Alvarez	2
José Gomez Martinez.	2
Felipe Sanchez	4
Manuel Alonso.. . . .	48
Angel Allende.	2
Recogido en grano entre los demás vecinos del mismo Buron	126
Gerónimo Hurtado de Caso, Párroco de Villasa-bariago.. . . .	20
Gregorio Cañon, vecino de id.	40
	<hr/>
	9.552 22

	<i>Suma anterior.</i>	9.552 22
D.	Miguel Gonzalez, id. de id.	20
	Isidro Rodriguez, id. de id.	20
	Manuel Rodriguez, id. de id.	20
	Santos Cañon, id. de id.	16
	Tomasa Rodriguez, id. de id.	8
	David Gutierrez, id. de id.	8
	Froilán Sanchez, id. de id.	8
	Lino Sanchez, id. de id.	8
	Benito Buron, id. de id.	5
	Nicolás Barreales, id. de id.	4
	Claudio Prieto, id. de id.	4
	Zacarías Rodriguez, id. de id.	4
	Gregorio Prieto, id. de id.	4
	Nicolás Cañon, id. de id.	4
	José Gonzalez, id. de id.	4
	Mariano Rodriguez, id. de id.	2
	Cipriano García, id. de id.	2
	Bernarda Fernandez, id. de id.	2
	Fernando García, id. de id.	1
	Leocadio Sarmiento, Ecónomo de S. Pedro de la Union y algunos feligreses.	16
	Tomás Alonso. Párroco de Fresnellino del Monte.	10
	Bonifacio Martinez, Ecónomo de Valdevimbre.	10
	Juan Trapote, Beneficiado de Villar del Yermo.	8
	Angel Malagon, Vicario de Villacalbiel.	40
	Francisco Carreño, Párroco de Villar del Yermo.	20
Un	devoto de Su Santidad.	4
	Isidro del Caño, Arcipreste de Villalobos y Párroco de Vega de Villalobos.	20
	Gerónimo Gil, Párroco de S. Miguel del Valle.	20
	Santiago Gil, Presbítero de id.	8
	Pablo Martinez, Presbítero de id.	6
	Marcelo Coto, Párroco de Valdescorriél.	12
	Gerónimo Cepeda, Beneficiado en San Miguel del Valle.	8
	El Párroco y feligreses de Luriego.	100
	La feligresía de Cahecho.	25
	Antonio Suarez, Párroco de la Puebla de Lillo.	20
	Los Profesores y Director Espiritual del Seminario Con- ciliar de S. Froilán.	200
	Jacinto Blanco, Párroco de Villaverde de Sandoval y sus feligreses.	20
	Sr. Párroco de S. Andrés de Fresno.	20
		<hr/> 10.263 22

<i>Suma anterior.</i>	10.263 22
Sr Cura de Villacintor.	20
D. José María Neira, Ecónomo de Pobladura de Pelayo García.	60
Gerónimo Sierra, Párroco de Valverde del Camino	20
Silvestre Sierra, id. de Roderos.	14
Mateo Muñiz y su hija	2
José Feo.	2
Juan Mediavilla, Párroco de Villarroañe.	12
Pablo Gutierrez, Ecónomo de Villaturiel y Marne.	12
José Muñiz.	2
Lorenza Martinez.	4
Florentina Rodriguez de Castrillo.	4
Segundo Diaz, Párroco de Saelices de Sabero.. . . .	20
Andrés Gutierrez, id. de Villagomez la Nueva.	20
Cirilo Lorenzo, id. de Villalba de la Loma.	20
Agustin Balbuena, id. de Castroponce	20
Angel Cuevas, id. de Górdaliza de la Loma.	10
Pedro Orejas Ordoñez, Arcipreste de los Argüellos y Párroco de Cármenes.	20
Julian de la Sierra, Párroco de Villanueva de Pontedo.	20
Juan Gonzalez Llamas, Vicario de Gete.	20
José Diez Canseco, id. de Getino.	4
Un feligrés de Sta. María la Antigua de Villalpando.	40
Isabel Granado Lopez.	3
Bonifacia Vazquez.	24
Anastasio Estébanez, Coadjutor de Villamayor de Campos	20
Casimiro Luis, Párroco de Riosequillo.	20
Los Sres. Párrocos de esta ciudad de Leon.	140
Manuel Suarez, Párroco de Llanos de Alva.	20
Un católico.	2
Miguel Arroyo, Ecónomo de Calzada.	20
Diego Zapico, id. de Villapeceñil.. . . .	20
Rafael Carbajal, id. de Villamol	20
Julian Antolinez, Vicario de Villemar.	11
Gerónimo Dominguez, vecino de id.	4
María Gonzalez. de id.	4
Anacleto Arenillas, de id.	4
Ildefonso Caminero, de id.	2
Jesus García, de id.. . . .	2
Vicente Iglesias.	1
TOTAL.	10.902 46

Sigue abierta la suscripcion.

LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN LEON.



Esta fiesta, muy popular en todo el mundo católico y particularmente en España, celebrábase desde muy antiguo en esta ciudad con gran solemnidad en la Iglesia de los PP. Dominicos, hasta que expulsados estos, quedó retirada la devoción del Santo Rosario en el seno de las familias y en el corazón de los buenos leoneses católicos que, gracias á Dios, todavía son muchos.

Que el santo fuego de esta devoción se conservaba vivo entre nosotros, aunque reconcentrado y latente, palpablemente se vió en el último Domingo, en que á la amorosa voz de nuestro Prelado, acudió presuroso el pueblo leonés por la mañana á la misa solemne con sermón en la Iglesia parroquial de Santa Marina, y por la tarde á la procesión de la veneranda imagen del Rosario.

Su Señoría Ilustrísima ensalzó desde la cátedra del Espíritu Santo las excelencias de una devoción tan grata á la Santísima Virgen, como lo demostraban bien los multiplicados beneficios, con que han sido favorecidos siempre los devotos del Santo Rosario, y la santa porfía, con que los Romanos Pontífices han procurado distinguirse en la concesión de gracias é indulgencias á los Cofrades del Rosario, y también, aunque no en tanto número, á los que le rezan privadamente. El Prelado se lamentaba en sentidas y conmovedoras frases de que en algunas familias se hallase descuidada esta devoción, de la que se hacían, como una obligación diaria, nuestros padres. Por conclusión de aquella instructiva y piadosa exhortación, Su Señoría Ilustrísima dejó erigida canónicamente en la misma Iglesia la Cofradía del Santísimo Rosario, en virtud del Rescripto Pontificio que había recibido al efecto.

Los leoneses acogieron, como era de esperar, la excitación de su amado Pastor. Al salir de la Iglesia el Cura Ecónomo de ella vióse rodeado de gentes de todas clases, que solicitaban la inscripción en la nueva Cofradía, y hasta el momento, en que escribimos estas líneas siguen acudiendo á todas horas del día á la casa del mismo Ecónomo, muchos que ansían alistarse cuanto antes bajo la santa bandera del Rosario.

La procesión de la tarde fué la mas concurrida que se ha visto en esta ciudad. En ella iba el Prelado con vela y lo mismo los Sres. Provisor y otros Capitulares que le acompañaban: formaban las fi-

las de la procesion todo el clero parroquial con sobrepelliz, é igualmente los catedráticos y seminaristas del de S. Froilán, las Cofradías y muchas personas de todas edades y condiciones. Detrás se formó tan numeroso grupo de mujeres, entre las que se veian muchas señoras, que llenaban aun las calles mas largas que recorrió la procesion, siendo admirable el órden y compostura así de aquella gran multitud, como de los muchós que acudieron á las plazuelas del tránsito y á todos los balcones de la carrera.

La capilla de música dirigida por el Sr. Areal, que ya se habia distinguido en la ejecucion de la bellísima música de la misa, cantó con no menos destreza y gusto el Santo Rosario acompañada de un escogido instrumental y contestando el pueblo.

Este piadoso y tierno canto conmueve siempre dulcemente á las personas religiosas; pero en aquella tarde excitaba vivísimos sentimientos por la circunstancia de que hacia mas de treinta años que no resonaba en las calles de Leon. ¡Bendito sea el Señor que nos deja ver reanudada y restablecida tan antigua y loable costumbre.

No debemos concluir este artículo sin mencionar lo que llamó mucho la atencion en aquel dia de tan gratas impresiones: nos referimos á la hermosísima imágen llevada en procesion. El mérito de la escultura aparecía realzado por el precioso vestido y rico manto arreglados con delicado gusto por unas devotas de la Santísima Vírgen. El Niño que llevaba la veneranda imágen era encantador, y de no escaso valor los rosarios de la Madre y del Hijo. Cuatro guardias civiles (gracia concedida por la digna Autoridad Militar de esta provincia) iban arma al brazo próximos á las andas, que eran llevadas por Sres. Sacerdotes con dalmática. En fin, nada se omitió que pudiese dar realce á aquella solemne funcion, cuyos gastos han sido de cuenta del Prelado, Su Señoría Ilustrísima, que profesa particular devocion á Nuestra Señora del Rosario, y que por otra parte quiere secundar los deseos de los Romanos Pontífices, tiene resuelto establecer esta Cofradía allí donde no se halle erigida.

Por el Ministerio de Estado se ha remitido el donativo de noventa y ocho mil doscientos noventa y cinco reales veinticuatro céntimos para las obras de esta Catedral procedente aquella cantidad de los lugares pios de Roma.